



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



**TITULO:** La extensión universitaria al servicio de la integración educativa de niños sordos

**EJE:** Integración extensión, docencia e investigación

**AUTORES:** Lic. María Beatriz Fourcade; Prof. Martha Horas

**REFERENCIA INSTITUCIONAL:** Universidad Nacional de San Luis

**CONTACTOS:** [fourcade@unsl.edu.ar](mailto:fourcade@unsl.edu.ar); [mhoras@unsl.edu.ar](mailto:mhoras@unsl.edu.ar)

## RESUMEN

La Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad en el título correspondiente a educación señala que “los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida...”

En ese mismo sentido la Ley de Educación Nacional en sus fines y objetivos señala: “Brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos”.

Con el sustento teórico mencionado el Programa de Extensión: Servicio para Sordos de la Universidad Nacional de San Luis, se encuentra trabajando con varias Escuelas públicas y privadas de la Ciudad Capital de San Luis para hacer efectiva la inclusión educativa de niños sordos. El equipo de extensionistas está formado por 3 docentes, becarios graduados y 6 alumnos de las carreras de educación especial, fonoaudiología y psicología.

Las actividades que se realizan para lograr el objetivo son: apoyo extraescolar en lectura, escritura, y otros contenidos curriculares, atención temprana y educación auditiva en el espacio propio del servicio, que funciona en el ámbito de la Clínica Fonoaudiológica de la Facultad de Ciencias Humanas. Además se realiza la elaboración de adecuaciones curriculares en conjunto con los docentes de las escuelas y, se monitorean permanentemente los casos, con asistencia a las Instituciones por parte del equipo de extensión.

La extensión constituye una comunicación del quehacer universitario, en diálogo permanente con la sociedad, función de comunicación que adquiere una dimensión esencial y la ubica en un plano de igualdad con la docencia y la investigación.

La función de extensión dentro de esta concepción democratizadora, se propone como metas prioritarias: la promoción del desarrollo social y económico, la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, la conformación de una conciencia crítica y democrática en la sociedad y en el rescate de los valores culturales de la misma.

Con esta premisa un grupo de docentes y alumnos extensionistas vienen realizando la tarea de colaborar efectivamente en los procesos de integración educativa de niños sordos desde la Universidad Nacional de San Luis.

De este modo, la Universidad en conjunto con las escuelas están haciendo efectivo el proceso de integración mediante un trabajo interdisciplinario y mancomunado donde los



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



estudiantes se comprometen con una tarea solidaria y útil para sus aprendizajes universitarios.

## DESARROLLO

La extensión constituye una comunicación del quehacer universitario, en diálogo permanente con la sociedad, función de comunicación que adquiere una dimensión esencial y la ubica en un plano de igualdad con la docencia y la investigación.

La función de extensión dentro de esta concepción democratizadora, se propone como metas prioritarias: la promoción del desarrollo social y económico, la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, la conformación de una conciencia crítica y democrática en la sociedad y el rescate de los valores culturales de la misma.

Con estas premisas un grupo de docentes y alumnos extensionistas vienen realizando la tarea de colaborar efectivamente en los procesos de integración educativa de niños sordos desde la Universidad Nacional de San Luis.

La Convención Internacional sobre derechos de las personas con discapacidad en el capítulo correspondiente a educación señala que “los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida...”

En ese mismo sentido la ley de Educación Nacional en sus fines y objetivos señala: “Brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos”.

Bajo estas premisas el Programa de Extensión Servicio para Sordos de la UNSL se encuentra trabajando con varias Escuelas públicas y privadas de la Ciudad de San Luis para hacer efectiva la inclusión educativa de niños sordos.

Dado lo estipulado en la ley de Educación Nacional unido a los avances en equipamiento protésico y las crecientes expectativas de las familias por una verdadera inclusión educativa, es preciso atender estas situaciones de integración con propuestas concretas y viables para que el tránsito de los niños sordos por los establecimientos educativos comunes sea lo más normalizado posible.

El equipo de trabajo de este Programa de Extensión está formado por cuatro docentes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL y cinco alumnas de las carreras de Profesorado de Educación Especial, Fonoaudiología y Psicología. Además participan las Instituciones educativas públicas y privadas donde se realizan las integraciones. De esta manera se trabaja con las instituciones integradoras para lograr la efectiva inclusión educativa que promueva la nueva ley de educación nacional.

Para llevar adelante las tareas se propusieron los siguientes objetivos:

- Propiciar la formación de intérpretes pedagógicos de LSA que puedan incorporarse a las escuelas como intérpretes de tiempo completo.
- Realizar las adecuaciones curriculares y los apoyos específicos para los niños sordos integrados, en conjunto con el personal docente de las instituciones integradoras.
- Colaborar con la Institución escolar común en la elaboración de los DIAC (Diagnóstico individual de adaptaciones curriculares).



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



- Brindar apoyo extraescolar en las diferentes materias que cada niño tenga en el nivel educativo en el que se encuentre.

Los destinatarios de las acciones son:

- Ocho niños sordos integrados en: Nivel preescolar, 1º grado, 3º grado, 4º y 6º grado de escuela común.
- Cinco niños pequeños, que actualmente realizan atención temprana como posibles candidatos a integración.
- Instituciones Educativas: Escuela Mitre, Escuela Camino del Peregrino, Escuela Cristiana Evangélica: docentes y directivos de estas Instituciones.
- Alumnos o profesionales intérpretes de LSA o que están en formación.

Las actividades que se realizan para lograr los objetivos son:

- Trabajo específico de interpretación en LSA en ámbitos educativos
- Elaboración de adecuaciones curriculares y apoyos específicos en conjunto con personal docente de las escuelas integradoras.
- Elaboración de los Diac (Diagnóstico individual de adaptaciones curriculares), como construcción conjunta, entre el Servicio y las Escuelas.
- Apoyo extraescolar
- Seguimiento y monitoreo de los sujetos integrados, a través de observaciones in situ y asesoramiento a docentes de las escuelas comunes
- Formación en interpretación pedagógica de LSA

Dada la heterogeneidad de situaciones posibles en los procesos de integración de niños sordos se hace necesario mantener un equipo con la capacitación que requiere brindar a cada uno lo que necesita. De esta manera la acción extensionista debe nutrirse también de la investigación y la docencia, de modo que con la articulación pertinente se nutra y retroalimente la acción.

| Resultados esperados   | Indicadores   |
|--|---|
| Se espera lograr eficiencia en la interpretación en LSA en ámbitos educativos                                | Establecimiento de una relación comunicativa fluida y con buenos niveles de comprensión       |
| Se aspira a que las adecuaciones curriculares propuestas sean útiles para una adecuada integración educativa | Rendimiento apropiado de los niños en la clase y adecuada acreditación de sus aprendizajes    |
| Se busca que los Diac (instrumento de la escuela común para la integración)                                  | Que los docentes y directivos logren con el instrumento una transferencia efectiva al trabajo |



INTEGRACION,  
EXTENSION,  
DOCENCIA  
E INVESTIGACION  
PARA LA  
INCLUSION  
Y COHESION  
SOCIAL

22 AL 25  
NOVIEMBRE  
DE 2011  
SANTA FE  
ARGENTINA



|   |   |
|---|---|
| ayuden a la Institución en el proceso global de la inclusión  | áulico con los niños integrados   |
| El apoyo extraescolar debe permitirles a los niños un adecuado desempeño en las clases y compensar determinadas situaciones de aprendizaje. | Desempeños de comprensión, resolución de situaciones problemáticas, apropiación de conocimientos, evaluaciones periódicas |

Resulta pertinente señalar que todas las acciones que se llevan a cabo propician la articulación entre las tres funciones sustantivas de un docente universitario. De modo que la tarea extensionista se articule y retroalimente de las tareas de investigación y docencia. El cuadro permite visualizar esta articulación

|                                  | articulaciones interfuncionales  |
|----------------------------------|--|
| Docencia- Extensión              | <b>Realización de trabajos prácticos de las asignaturas: Problemas del lenguaje y la Comunicación, la intervención educativa en la problemática de la sordera y Metodología terapéutica II, de las carreras de Profesorado en Educación Especial y Licenciatura en Fonoaudiología.</b>   |
| Investigación-Extensión          | <b>Las actividades del Servicio son el insumo para las investigaciones que se desarrollan en el Proico (Proyecto de investigación consolidado) 22H819: “Las adquisiciones del niño sordo: aspectos educativos y terapéuticos”, de modo que la experiencia sea un elemento que permita analizar la problemática con rigor científico, a efectos de aportar a la mejora de las actividades propuestas, o re orientar las tareas para optimizarlas.</b> |
| Docencia-Investigación-Extensión | <b>Formación de recursos humanos en educación y terapia Fonoaudiológica de niños sordos. Integración permanente y como proceso de retroalimentación de los tres aspectos en todas las acciones emprendidas. Formación de extensionistas a partir del trabajo con alumnos, pasantes y becarios.</b>   |

De este modo, la universidad en conjunto con las escuelas está haciendo efectivo el proceso de integración mediante un trabajo interdisciplinario y mancomunado donde los estudiantes se comprometen con una tarea solidaria y útil para sus aprendizajes universitarios.